



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA
CIRCULAR (0372) DE 05 de noviembre de 2024



PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES E INTEGRANTES COMITES DE ALIMENTACION ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: INFORMACION A RECTORES Y/O DOCENTES SOBRE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE DURANTE LA VIGENCIA 2024

FECHA: 05 de Noviembre de 2024

Reciban un cordial saludo del Gobierno Departamental, deseando éxitos en sus labores diarias y que estas redunden en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sus Instituciones Educativas.

La Secretaría de Educación del Departamento del Tolima se permite informar que mediante los contratos No. 01152 de 20 de Marzo de 2024 con el cual se brinda la atención a la población regular celebrado con la Unión Temporal Somos PAE, tiene fecha de terminación el día 07 de Noviembre de 2024 y el contrato No. 1376 de 08 de Abril de 2024 con el cual se atiende a la población diferencial indígena celebrado con Unión Temporal Alimentando Generaciones, tiene fecha de terminación el día 06 de noviembre.

De igual manera se informa que a pesar de los esfuerzos realizados para la consecución de recursos para las adiciones realizadas a los Contratos que prestan el Servicio de Alimentación escolar por parte de esta Entidad Territorial y a que desafortunadamente no fue posible conseguir que la Unidad Especial de Alimentos para Aprender UApA realizara una asignación adicional de recursos para de esta manera atender a la población estudiantil beneficiada del Programa de Alimentación Escolar PAE hasta la finalización del calendario escolar, nos vemos en la penosa tarea de comunicarles que la atención del PAE brindada por el Departamento del Tolima tiene como fechas de terminación las siguientes:

Atención Mayoritaria o Regular: 07 de Noviembre de 2024

Atención Diferencial Indígena: 06 de Noviembre de 2024

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA
CIRCULAR (0372) DE 05 de noviembre de 2024



Así mismo se insta a los Directivos Docentes a que realicen las actividades necesarias para la implementación de la estrategia de flexibilidad curricular en aras de garantizar a nuestros estudiantes el acceso al servicio educativo.

Es menester informar que la atención brindada por las Entidades Territoriales no Certificadas en Educación (Municipios) a las diferentes sedes del departamento se prestará hasta la finalización del Calendario académico vigencia 2024.

Por último, esta ETC reconoce el compromiso, colaboración y apoyo de los Docentes y Directivos Docentes que garantizó la entrega eficiente y efectiva de los complementos nutricionales entregados por el programa de alimentación escolar – PAE.

Cordialmente,


ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Proyectó: Paola Andrea Sanchez Ramos – Abogada Equipo PAE – contratista
Revisó: Gypcy Reyes García. - Coordinadora Equipo PAE - Contratista
Aprobó: Luis Felipe Urueña Pérez – DGCE